



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes General N° 13000-20220000103 del Despacho Rectoral, sobre conclusión y asignación de funciones.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 008186-2021-R/UNMSM del 11 de agosto de 2021, se asignó funciones como Director General de Responsabilidad Social dependiente del Rectorado a don EDWIN NATIVIDAD GABRIEL CAMPOS, con código N° 0A5082, docente permanente asociado a D.E. de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 12 de agosto de 2021; otorgándosele la subvención económica correspondiente;

Que mediante Oficio N° 000096-2022-R-D/UNMSM, el Despacho Rectoral autoriza la conclusión de funciones de don EDWIN NATIVIDAD GABRIEL CAMPOS, docente permanente, como Director General de Responsabilidad Social dependiente del Rectorado, debiendo efectuarse la entrega de cargo de todos los documentos por resolver y otros; y asignar funciones en el referido cargo a don FRANCISCO JAVIER WONG CABANILLAS, docente permanente, otorgándosele una subvención económica correspondiente;

Que la Oficina General de Recursos Humanos con Informe N° 000059-2022-OGRRHH-DGA/UNMSM, la Oficina General de Planificación mediante Oficio N° 000155-2022-OGPL/UNMSM y la Dirección General de Administración con Proveído N° 000187-2022-DGA/UNMSM, emiten opinión favorable, indicando que la subvención económica será con el mismo monto que percibía el personal anterior cuando ejerció el cargo;

Que el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en el artículo 74°, establece que «La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera; grupo ocupacional y especialidad alcanzados»; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas a la Rectora por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Dar por concluida, a partir de la fecha, las funciones de don EDWIN NATIVIDAD GABRIEL CAMPOS, docente permanente, como Director General de Responsabilidad Social dependiente del Rectorado, dándosele las gracias por los servicios prestados.
- 2° Asignar funciones a don FRANCISCO JAVIER WONG CABANILLAS, docente permanente, como Director General de Responsabilidad Social dependiente del Rectorado, a partir del día siguiente de la conclusión de funciones señalada en el resolutivo anterior; otorgándosele la subvención económica correspondiente.
- 3° Encargar a la Dirección General de Administración y a la Oficina General de Recursos Humanos y a la Dirección General de Responsabilidad Social, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
SECRETARIO GENERAL (e)

JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA
RECTORA

jza

